



MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA

DIARIO DE SESIONES

CONCEJO DELIBERANTE

36a. REUNION –1a. SESION ESPECIAL– 12 DE DICIEMBRE DE 2011

Presidencia del señor concejal Carlos Alberto Moreno Salas

Secretario: señor Miguel Angel Lorenzo

Prosecretario: señor Lisandro Ganuza Bollati

CONCEJALES PRESENTES

AYUDE, Edgardo Raúl
CIVITELLA, Ana Concepción
ESPINA, Soledad
GHIGLIANI, María Gisela
IANTOSCA, Miriam Magdalena
LEMONS, Julián
MANDOLESI BURGOS, Santiago
MARTINEZ, Norberto
MENDOZA, Manuel María
MOLINA, Leticia Andrea
MOLINA, María Cristina
MORENO SALAS, Carlos Alberto
MORINI, Rafael Emilio
OMBROSI, Andrés Omar
PAOLETTI, Carlos Rubén
PIERSIGILLI, Patricia
PIERDOMINICI, Fabio Gabriel
QUARTUCCI, Elisa Virginia
QUEVEDO, Alberto Guillermo
RIVAS GODIO, María Constanza
SARTOR, Aloma
URSINO, Roberto Francisco
VILLALBA, Ramiro
WOSCOFF, Raúl Alberto

AUSENTE CON AVISO

BEVILACQUA, Gustavo

SUMARIO

- 1 - Ausencias e Incorporaciones.(P.1)
- 2 - Juramento del concejal suplente Andrés Omar Ombrosi.(P.2)
- 3 - Decreto de Presidencia.(P.2)
- 4 - Orden del Día.
 - I - Proyecto de decreto, señor Intendente Municipal, Dr. Cristian Breitenstein, solicita licencia, Exp. 1.321-HCD-2011.(P.2)

-En la ciudad de Bahía Blanca, a los doce días del mes de diciembre de 2011, a la hora 9:20.

1

AUSENCIAS E INCORPORACIONES

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Señor-

res concejales, buenos días a todos, bienvenidos a la casa del pueblo. Antes de dar comienzo a esta sesión quiero solicitarles a cada uno de los que se va a expresar el mayor respeto, y también al público presente; que esto sea un acto de civilidad, en función de la democracia que tanto hemos anhelado.

Por Secretaría se tomará asistencia.

-Se toma asistencia .

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Se encuentra ausente con aviso el concejal Bevilacqua, siendo reemplazado por el concejal suplente Ombrosi.

2

JURAMENTO DEL CONCEJAL SUPLENTE ANDRES OMAR OMBROSI

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Concejal Andrés Omar Ombrosi, ¿jura Usted por Dios y por la Patria y sobre estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de concejal suplente del Partido de Bahía Blanca para el que ha sido electo?

-Sí, juro.

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Si así no lo hiciere, que Dios y la Patria se lo demanden.(Aplausos)

3

DECRETO DE CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Por Secretaría se dará lectura al decreto de convocatoria de esta sesión.

SR. SECRETARIO (Lorenzo).- Dice así:

“DECRETO N° 203: Convocando a Sesión Especial

Visto que por decreto del Cuerpo, aprobado en sesión ordinaria del 1° de diciembre de 2011, por Expediente 1.321-HCD-2011, y de acuerdo a lo solicitado por el señor Intendente Municipal, la Presidenta de Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades

DECRETA

Artículo 1° - Convócase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Especial, para el

día 12 de diciembre de 2011 a las 9:00, para tratar como único punto del Orden del Día el siguiente:

1) Exp. 1.323-HCD-2011, otorgando licencia al señor Intendente Municipal, Dr. Cristian Breitenstein.

Artículo 2° - Por Secretaría se dispondrá el anuncio de la Sesión Especial por los distintos medios.

Artículo 3° - Notifíquese e insértese en el Registro de Decretos de la Presidencia.

Bahía Blanca, 1° de diciembre de 2011”

4

ORDEN DEL DIA

I

SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL SOLICITA LICENCIA

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Por Secretaría se dará lectura al despacho de comisión del citado expediente.

SR. SECRETARIO (Lorenzo).- Dice así: “Honorable Concejo: Visto el pedido de licencia efectuado a fojas 1 por el Intendente Municipal electo, Dr. Cristian Breitenstein, este Honorable Cuerpo, constituido en comisión, en los términos del Artículo 90° del Reglamento Interno, os aconseja sancionar el siguiente

DECRETO

Artículo 1° - Otórgase licencia por tiempo de dos años al señor Intendente Municipal, Dr. Cristian Breitenstein, a partir del 11 de diciembre de 2011, en los términos de los Artículos 15°, 16°, 108° Inciso 13) y concordantes de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Artículo 2° - Comuníquese y archívese.

Sala de Sesiones, 1° de diciembre de 2011”

Firman los concejales Castaño, Civitella, Curino, Espina, Larraburu, Lemos, Modarelli, Molina Leticia, Molina María Cristina, Moreno Salas Carlos, Quevedo Guillermo, Cantero Pamela y María José Romero.

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Tiene la palabra el concejal Woscoff.

SR. WOSCOFF.- Señor presidente, era para solicitar, conforme lo dispone el Artículo 81° del Reglamento Interno, la discusión libre en el presente tema que va a someterse a consideración del Cuerpo.

SR. AYUDE.- ¡Apoyo la moción!

SR. MENDOZA.- ¡Apoyo la moción!

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Ponemos a consideración la moción de orden.

-Aprobada por mayoría.

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Tiene la palabra el concejal Woscoff.

SR. WOSCOFF.- Antes de comenzar con el orden de las exposiciones, quisiéramos saber si está anexado al expediente que está sometido a consideración del Cuerpo, si por Secretaría se puede dar constancia de ello, o hay algún anexo que no hemos podido ver, porque lo consultamos hoy por la mañana, el Acta de Transferencia de la Administración, previsto por el Reglamento de Contabilidad.

SR. SECRETARIO (Lorenzo).- No está inserto en el expediente, concejal.

SR. WOSCOFF.- ¿O sea que no hay ningún Acta de Transferencia de Administración incluido en el expediente que se está sometiendo ahora a debate?

SR. SECRETARIO (Lorenzo).- No.

SR. WOSCOFF.- Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Tiene la palabra el concejal Ayude.

SR. AYUDE.- Es para comenzar el debate acerca del tema a tratar.

Hoy indudablemente es un día histórico. Es un día histórico por el tema que tratamos y por el contexto en el cual tratamos este tema.

Es la primera vez en el tiempo que funciona nuestra democracia, que lo hacemos alrededor de un vallado policial, teniendo que ingresar rodeados de policías y de vallas, y que lo hacemos en el marco de que funcionarios municipales, delegados municipales convoquen a planes sociales a concurrir al recinto a dar un apoyo a un debate que debe ser en el marco de una sesión democrá-

tica, enmarcada en el marco de nuestras instituciones.

En este planteo me parece que es importante tratar de reflexionar y de plantearnos el origen que tienen nuestras instituciones en un proceso democrático. Si la democracia tiene un sentido, tiene un sentido en la delegación y en la participación, y esta delegación hoy se encuentra rota porque la persona que fue elegida por el 44% de los bahienses, no sólo no vino al Concejo Deliberante a asumir, sino que pide licencia para irse a un ministerio, en el cual va a administrar \$ 150.000.000 menos que los que venía administrando en la ciudad de Bahía Blanca, fuera de que diga que es más importante que administrar su ciudad, la ciudad donde fue elegido por sus vecinos.

No sólo esta situación es una situación contraria a los principios de delegación y a la democracia, sino que se hace en una cadena sucesiva de licencias, en las cuales muchos de los concejales que hoy nos acompañan, ya la sesión que viene no estarán entre nosotros. Hoy, el que va a ser el concejal que reemplace al Intendente no está entre nosotros, y creo que para ninguno es ajeno, ni para el nuevo Presidente del Cuerpo, ni para el futuro Intendente, el marco en el cual estamos sesionando.

A mí particularmente no me preocupa la participación de los vecinos, no me preocupó el otro día el tema de la participación de compañeros de SMATA, y de compañeros de la J.P., y de funcionarios municipales que están cumpliendo roles; me parece que es bueno, que es interesante y que todos tenemos la libertad de participar. Pero hoy a las siete de la mañana este recinto estaba lleno, en una intención de generar un contexto de debate, y ese debate es el que nosotros estamos comenzando ahora.

La política no es cualquier cosa. Para todos los que estamos aquí la política es una herramienta fundamental de generar una sociedad más justa, más equitativa, que se arme en función del debate y del disenso y el consenso.

Nosotros venimos de una experiencia, como fue la de la última Dictadura, en la cual muchos de nuestros compañeros fueron perseguidos, torturados, asesinados, desparecidos por militar en política, por el simple hecho de militar en política. Lo único que era permitido era aquello que determi-

naba la Junta, aquello que los que se arrogaban el derecho de representación, tomaban como decisión.

A esto le siguió la vuelta de la democracia, y tuvimos en los '90 y en la implementación del neoliberalismo y del individualismo, la visión de la política como un hecho negativo, como un hecho de corrupción, como que aquellos que venían administrando el Estado y aquellos que se metían en la política, el único fin que perseguían era el beneficio personal.

Mucho de esto se desencadenó en la crisis del 2001, que más allá de la crisis económica, más allá de la crisis por la cual pasó el país, por los altos índices de desempleo, tuvo que ver con una crisis de representación que siempre este Gobierno Nacional, y aquellos que adhieren a este Gobierno Nacional y muchos de los que no adherimos pero valoramos la reivindicación de la política, creemos como positivo.

La política es aquello que ayuda a que todos tengamos el mismo valor dentro de una sociedad y no solamente aquellas corporaciones que vienen detentando el poder desde hace mucho, mucho, mucho tiempo.

Por eso esta crisis de representación que tuvo como epicentro el 2001, las asambleas, el voto Clemente, el voto mortadela, hoy tienen algún tipo de relación con la crisis que se da en Europa y en Estados Unidos, en la cual los indignados se manifiestan.

Creo que un flaco favor le hace algunas de las cosas que están sucediendo en la ciudad, como la licencia del Intendente, como el pasaje de algunas personas que van por un partido político y antes de asumir ya están en otro bloque o ya rompieron el acuerdo; aquellos que fueron votados para hacer oposición al kirchnerismo y hoy son oficialismo; aquellos que venían criticando la posición de Macri y de la estructura del PRO, y hoy utilizan el acuerdo con ese espacio político para poder defender sus beneficios; aquellos que traicionan a sus partidos de origen y a sus compañeros, en búsqueda de esta especie de política monotributista que en el fondo lo que intenta es representarse a sí misma, y que lo que intenta es generar cargos no en base a la voluntad popular.

Creo que parte de todo esto tiene que ver con la discusión de sentido que tienen los partidos políticos y la visión ideológica. Todos los que militamos, militamos en función

de un modelo de sociedad y ese modelo de sociedad se construye en base al debate, en base al compromiso con los grupos de origen, con aquellos que nos representan. La previsibilidad de un candidato, la previsibilidad de un funcionario es aquello que permite que estas personas sean votadas y rindan cuentas. Podemos jurar de forma muy pomposa por cosas muy abstractas, pero en el fondo tiene que ver si respetamos o no la voluntad de los vecinos, y esa voluntad de los vecinos no implica un cheque en blanco para nosotros hacer en esos cuatro años lo que se nos ocurre.

Creo que en este sentido hay una fundamentación que tiene que ver con la confianza y el respeto, no con la fe, no con el "creo en vos". Acá no hay una cuestión de creer, hay una cuestión de confiar, pero yo confío porque hay un contrato y confío porque va a haber un respeto a ese contrato, y hoy estamos frente a un hecho histórico que es la ruptura de ese contrato inicial, que se da en el caso concreto del Intendente. Aquello que se llama la democracia de proximidad, en esa democracia participativa, ese vecino elegido por los propios bahienses, que camina nuestras calles, que va a los mismos partidos de fútbol, que sus hijos van a las mismas escuelas que van nuestros hijos y que es ahí donde nosotros le pedimos cuentas por lo que hace o por lo que deja de hacer. Esa persona hoy nos está diciendo que es más importante ser funcionario de Scioli y hacer una carrera personal en la Provincia de Buenos Aires, que cumplir la voluntad de sus vecinos.

Realmente para mí es grave, no que venga gente, pero sí que sean los propios delegados los que traigan los planes sociales, más esos planes sociales que son compañeros de militancia en muchos de esos casos, y que son cautivos de una cosa que tenemos que discutir en el próximo Presupuesto, que probablemente tengamos al compañero Villalba, que hoy está como concejal sentado acá, o al compañero Bevilacqua, que no está sentado hoy acá, pero que va a asumir como Intendente Interino, para discutir qué va a pasar con aquellos planes sociales que hoy están ganando menos que lo que es el haber mínimo, que entran en cantidades y que esas cantidades los dejan cautivos de la voluntad de un delegado que les dice "tenemos que ir acá, hoy la jornada de trabajo la

tienen que cumplir en el Concejo Deliberante”, sosteniendo una licencia que debe ser discutida en el medio de un Cuerpo.

Hoy creo que Breitenstein traiciona a la comunidad de Bahía Blanca, lo hizo ya en no jurar el otro día, la primera vez que no juró el otro día, y lo hace hoy, porque si no nos apuramos en tratar la licencia, él va a estar jurando en La Plata como Ministro antes de que le demos la licencia en Bahía Blanca, y me parece que ese hecho es un hecho grave.

El miércoles, cuando asumimos, la discusión era que él no estaba entre nosotros, y a la tardecita pudimos ver una foto con el Presidente de la Unión Industrial, con De Mendiguren, entonces en cierta manera la imagen era “no vino a estar entre los concejales, entre aquellos que después van a tener que aprobar su licencia, entre sus vecinos, para poner la cara y para decir ‘juro y pido licencia por esto, por aquello y por lo otro’”, sino que estaba reunido con uno de los principales corporacionistas del país, con el Doctor De Mendiguren; con ese mismo Grupo A que se lo criticó en la 125; con ese mismo Grupo A que estaba expresado por el macrismo, que hoy es el socio local del oficialismo, del P.J. y del Frente Para la Victoria.

Yo creo que hay una noción de Estado, que es lo que estamos discutiendo hoy. Creo que el Estado se construye alrededor de las minorías. Todos los que hemos participado en relación a discapacidad, a los chicos o a los ancianos, sabemos que en la sociedad somos todos iguales, pero hay algunos iguales que son más débiles y que hay que protegerlos más.

Me parece que lo que hay que proteger más en la ciudad es al trabajador, es al desempleado, es al tipo de a pie, y que eso no implica que las corporaciones, que la Corporación del Comercio y de la Industria, que la Unión Industrial, que el Consorcio del Puerto, que la Asociación de Ganaderos, que la Bolsa de Comercio, que la Bolsa de Cereales, no sean bahienses y no sean vecinos. Lo que significa es que tienen los elementos suficientes para cuidarse solos, porque ellos se pueden representar solos.

Por eso para mí este Intendente, que se hizo reunir en un acto político por los rectores de la Universidad y por representantes de estas mismas corporaciones, le debe a la

ciudad, a aquellos que no están organizados corporativamente, una explicación, porque es a ellos a los que debe proteger desde el rol del Estado.

Obviamente desde mi posición ideológica nunca espero eso de este Intendente, porque siempre ha demostrado que no está parado desde ese lugar. Sí lo espero de muchos de los compañeros que sinceramente pertenecen al Frente Para la Victoria, o al Partido Peronista, y reconocen en sus bases populares, en su búsqueda de la justicia social, el no representar a esas corporaciones, a esas corporaciones que en determinado momento el General Perón ubicó como las sinarquías, como las estructuras de poder que representaban no al pueblo, sino a la oligarquía.

Este marco de sesionar en el medio de policías, me hace acordar a una frase de un compañero que la vez pasada en una charla decía: “para tomar determinadas decisiones hay que tomarlas con estructuras de represión”; él dijo una frase que a mí me causó mucha gracia porque me pareció que era muy clara: “los chanchos no se matan a besos”.

Esperemos que esto que está pasando en la ciudad, este interinato durante dos años que va a ejercer el Doctor Bevilacqua, esta mayoría que lograron a través de un acuerdo entre el PRO y el Peronismo, al cual se asociaron algunos monotributistas, no se exprese en un avasallamiento de las libertades individuales y de las minorías, sino que sea tenido en cuenta en el marco de lo que debe ser entendido como reemplazo. Van a tener que votar el aumento de colectivos, van a tener que aumentar el plan de pavimentación, van a tener que votar el Presupuesto, van a tener que votar la Rendición de Cuentas.

Esperemos que todos podamos participar, dialogar, y que esa mayoría automática no esté expresada en esta intención de tener policías en el lugar donde debemos debatir, y personas que están cautivas por su sistema de empleo.

Muchas gracias.(Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Tiene la palabra el concejal Mandolesi Burgos.

SR. MANDOLESI BURGOS.- Señor presidente, en primer término para hacer algunas aclaraciones con respecto a lo que su-

cedió en la Sesión Preparatoria, atento que desde la oposición se ha querido instalar lo que voy a denominar “una zoncera bahiense”.

Desde la oposición se ha planteado que había una tradición inveterada en cuanto a que los cargos dentro de este Honorable Cuerpo debían ser repartidos, la Presidencia y la Secretaría para la primer minoría, y la Prosecretaría para la segunda minoría. Esa es una teoría que voy a refutar, contrastándola con la realidad.

En el 2005 el concejal Tunessi asume la Presidencia del Cuerpo apoyado por la tercer minoría, quien nombra al Prosecretario.

En el 2007 Juan Padro Tunessi mantiene la Presidencia, también apoyado por la tercer minoría, quien nombra también el Prosecretario. Acá hay un dato de color: el Frente Para la Victoria P.J. había ganado las elecciones con Cristian Breitenstein como Intendente y no obtiene ningún cargo dentro de la Administración del Cuerpo Deliberativo.

En el 2009 vuelve a ganar el Frente Para la Victoria, si bien la Presidencia queda para el oficialismo como primer minoría, la segunda minoría accede a la Secretaría y recién la Prosecretaría queda también para la primer minoría.

Con lo cual en tres oportunidades recientes, además hay otro antecedente en años anteriores, donde no es cierto que haya una inveterada tradición que ha roto el oficialismo. Lo que hay es un acuerdo político libre de mayorías y minorías.

En ese sentido voy a leer, porque yo soy joven y lo que hago muchas veces es ir a los libros de historia, y en este caso dentro de un Concejo Deliberante el libro de historia es el Diario de Sesiones, por lo cual voy a leer un extracto, señor presidente. Extracto del Diario de Sesiones de la Sesión Preparatoria del 2005: “Claro que ha habido un acuerdo, por supuesto, somos todos hombres de consenso, por eso integramos este Concejo Deliberante y éste es un lugar donde deben darse esos consensos y esos acuerdos. Lo que pasa es que esos acuerdos no pueden ser buenos cuando son convenientes y malos, o cosas que se hacen a espaldas de la gente o del pueblo –en este caso debería decir “acuerdos subterráneos o espurios”- cuando no son convenientes”.

Esto es así, justamente, porque denostar,

criticar, insultar de todas formas, aunque sea con términos pomposos, acuerdos que se den en el marco del libre juego de las mayorías y las minorías, es atentar básicamente contra los principios de la democracia, cuestión que no vamos a permitir.

Este bloque no va a permitir que a través de zonceras como las que se quería dejar en claro en la Sesión Preparatoria, se atente contra acuerdos políticos que puedan darse en este seno, en forma libre.

Por otra parte, y atento a la licencia del Intendente solicitada y que hoy se pone en tratamiento, en primer lugar quiero agradecer que se haya votado por unanimidad el decreto del Cuerpo que fija esta Sesión Especial; eso habla de la conciencia democrática que se ha generado en los últimos años y que permite que hoy, en un libre debate, todas las expresiones políticas de la ciudad que están representadas en este Cuerpo, puedan exponer su posición. Por supuesto nosotros adelantamos el voto positivo a la licencia del señor Intendente Municipal.

Como les decía, muchas –voy a repetir– zonceras se han dicho, como la que recién mencionaba, entre ellas era que el Intendente Municipal debía jurar, debía hacer un acto protocolar, solemne. Han puesto abogados a estudiar el tema, abogados reconocidos y otros militantes, abogados militantes, que no está mal pero estaría bueno que digan desde dónde hablan, como lo hago yo, por ejemplo, cuando hablo como Presidente de este bloque Frente Para la Victoria P.J. Han buscado por todos lados normativas que impidieran lo que simplemente había hecho el Intendente, que es pedir una licencia.

El Intendente, como lo ha hecho en otras oportunidades, solicitó una licencia, esta vez no para representar la ciudad fuera de la ciudad o tomar unos días de descanso, sino para aceptar el cargo con el cual lo honra el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, nada más y nada menos. Una licencia para que sea tratada por este Cuerpo.

Por supuesto que entre otras zonceras se ha dicho que nadie podía pedir una licencia de un cargo que no ha asumido. Pues bien, lo cierto es que la ley establece otros ejemplos. El ejemplo es el consejero escolar que estando en funciones, siendo docente puede concursar nuevas horas cátedra, ganar esas

horas cátedra en concurso público y nunca llegar a asumirlas porque es su deber, porque existe una incompatibilidad licenciarlas automáticamente; gana las horas y nunca llega a estar frente al curso, o sea, pide una licencia de un cargo que no ha asumido. Un claro ejemplo de lo que si se puede hacer.

Por supuesto que abogados también han planteado que no se podía, nunca escuché bajo qué fundamentos, simplemente que no se podía.

En esto abro un paréntesis, porque hay un consejero escolar que ha renunciado recientemente a su función en el Consejo Escolar, que había tomado horas que no declaró en el seno del Consejo, por lo cual se podría haber producido una posible incompatibilidad por el doble sueldo que ha cobrado y por la actividad que realizaba, cuestión que en teoría y supuestamente ha sido consultada la Asesoría General de Gobierno, que aún nosotros seguimos esperando esa respuesta, aunque este consejero ya haya renunciado. Cierro paréntesis.

Otras zonceras, algunas se han nombrado por acá hoy también: el Ministerio de la Producción no existe, que se va a un Ministerio que no existe, que deja la ciudad. El que dice eso evidentemente o no quiere ver o no quiere saber, o no lo sabe y es un ignorante en tal sentido.

El Ministerio de la Producción tiene a cargo la producción de la Provincia de Buenos Aires, que es el 40% del P.B.I. de la Argentina.

El Ministerio de la Producción no importa cuál sea su presupuesto, sino el alcance que tiene, su trabajo. Pero claro, no es más importante o menos importante que administrar la ciudad, esto tiene que ver con una idea de proyectos.

Yo entiendo que no puedan entender algunos –valga la redundancia–, que algunos sectores de la oposición no puedan entender la idea de trabajar integradamente en un proyecto nacional, provincial y municipal. Cómo no lo voy a entender, si la última vez que los hoy opositores aquí plantearon apoyar un proyecto nacional, ese proyecto dejó al país literalmente quebrado.

Algunos dicen que el Intendente se va por la puerta de atrás. Yo les digo: los que se fueron por la puerta chica y del techo, de la azotea de la Casa Rosada y luego en helicóptero, fue ese proyecto nacional que dejó

literalmente incendiado el país y con más de 30 muertos en la Plaza de Mayo. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- ¡Silencio, por favor!

SR. MANDOLESI BURGOS.- Yo entiendo también que no pueda comprender la oposición –como decía– que exista un trabajo integrado entre la Nación, la Provincia de Buenos Aires y el Municipio. Por supuesto, ¡cómo voy a hablar de proyectos con concejales que saltan de un partido político a otro, que permanecen más de doce años en este Cuerpo, primero entrando por un partido, saltando a otro, llegando a partidos vecinalistas! Los que hablan de la ética y de la moral, primero deberían verse un poquito hacia adentro y después empezar a ser profetas de la moral.

No sigo entendiendo por qué no pueden pensar, no pueden creer o no pueden entender que sea un gobierno integrado. Claro está, la mayoría de la oposición era parte de un gobierno que pensaba en la teoría de la isla, que decía que todos podíamos hacerlo solos. Pues bien: ese gobierno, señor presidente, nos dejó con la canilla pública, nos dejó con una ciudad atrasada, nos dejó con una ciudad en ruinas.

Este gobierno de Cristian Breitenstein es el gobierno que volvió a poner la ciudad en un lugar del que nunca debió salir, del lugar donde la habían dejado los que hoy hablan de ética, de moral.

El Intendente Municipal se va por la puerta grande, se va a hacer la gestión a nivel provincial. El señor Gobernador no convoca a cualquier intendente, convoca a los intendentes como en este caso, con exitosas gestiones. Este Intendente Municipal, en un trabajo conjunto, integrado con Nación y con Provincia, volvió a dejar la ciudad donde nunca debió haber salido, entre las principales ciudades de la Argentina, donde sus vecinos tienen cada vez una mejor calidad de vida.

No solamente están las obras, grandes obras de reconocimiento, como pueden ser la Terminal, el Aeropuerto, las peatonales, los accesos, la iluminación de distintos parques lineales, sino también grandes obras enterradas de cloacas, de agua y de gas, que han dado calidad de vida a los vecinos. Millones de pesos en obras de Nación, de Provincia, enterradas para darle agua a los

vecinos, gas y cloacas a los vecinos.

Este Intendente se va por la puerta grande a trabajar y a gestionar para la ciudad y para la región desde otro ámbito. Es simplemente la continuación de un proyecto nacional, provincial y municipal que ha generado, de aquella historia de un país en llamas, una Argentina que está volviendo a estar en el lugar del mundo que debía estar, bajando los índices de pobreza, los índices de indigencia, aumentando el empleo, trabajando por la inclusión, por el desarrollo, con empleo para todos.

Muchas gracias, señor presidente. (Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Tiene la palabra el concejal Ursino.

SR. URSINO.- Señor presidente, en primer lugar rechazo esta situación que se ha planteado en el día de hoy, cuando nos enteramos por los medios que este Honorable Concejo Deliberante, caja de resonancia del pueblo, se encuentre vallado por primera vez en la historia, por fuerzas policiales.

Este lugar donde puede venir la gente a expresarse, como ha venido en reiteradas oportunidades, sin seleccionar, señor presidente, a nadie. Nadie tenía que venir a hacer cola o a sacar número, sino venir por orden de llegada, sin ningún tipo de seleccionismo.

Lo que ocurrió hoy es lamentable y no sé si es responsabilidad suya, señor presidente, o del Ejecutivo Municipal, que en algún momento tendrán que aclararlo.

Este gobierno que habla permanentemente de los veinte años que el Radicalismo tuvo como gestión, donde se critica permanentemente esa gestión de no hacer nada. Pero lo mejor que ha hecho el gobierno radical durante veinte años, en cinco períodos consecutivos, '83-'91 de Juan Carlos Cabirón, '91-2003 de Jaime Linares, es darle a la ciudad de Bahía Blanca institucionalidad, más democracia, respeto a las instituciones y fundamentalmente a la ciudadanía de Bahía Blanca, cosa que este gobierno municipal no ha hecho, porque en ocho años de gestión, en los dos primeros años se tuvo que ir el Intendente Rodolfo Lopes, luego viene el período de seis años de quien no estaba en el país, sino estaba con pedido de licencia en este Honorable Cuerpo, el concejal Breitenstein, y ahora que tenía la gran

posibilidad de continuar con un proyecto de ciudad, el Intendente no asume y se va de la ciudad.

Para irse por la puerta grande, señor presidente, tendría que haber venido el día miércoles, y esa es la puerta grande de la ciudad de Bahía Blanca. Por ahí debía haber salido con grandeza el Intendente de la ciudad. No lo hizo así.

Lamentablemente yo quiero pensar, y sigo sosteniendo, que esto no fue más que una candidatura testimonial, a la que se negó hace un par de años.

Si buscamos las crónicas periodísticas, esto está fundamentado, porque allá por el mes de septiembre, en notas de los canales de televisión de la ciudad, y en el mismo diario, le preguntaban al Intendente si iba a asumir algún cargo en algún ministerio del gobierno de Daniel Scioli. Siempre fue negado, pero día a día esos rumores se iban agigantando, y después de la elección de octubre, hasta el retorno de las vacaciones que se tomó, vacaciones en Europa, viene su desmentida, que en realidad fue una confirmación a los trascendidos antes de las elecciones.

De dichas declaraciones surgió la propuesta del Gobernador, que según el Intendente "lo enorgullece y se trata de un reconocimiento para la ciudad de Bahía Blanca".

La verdad es que si es ese el argumento, es un argumento totalmente liviano y sin fundamento de ningún tipo. Se olvida y dilapida aquel 44% que le dio la ciudadanía de Bahía Blanca. Esto es lisa y llanamente una estafa y una defraudación al pueblo que lo votó en la ciudad de Bahía Blanca.

También dijo que "el ofrecimiento hubiese llegado en otro momento"; realmente le llegó en otro momento, ¿y como hombre de bien qué tendría que haber hecho?: ¡haber renunciado a su candidatura y que la gente hubiese votado a quien correspondía! Negó permanentemente una candidatura testimonial que hoy está totalmente acreditada.

También dijo que "siempre pensé que era lo mejor para mí". Por supuesto que era lo mejor para él, se iba a 700 kilómetros de su ciudad que lo había votado, sin enfrentar a sus vecinos, y no sé si realmente es lo mejor para la ciudad.

También dijo: "No voy a delegar ninguna responsabilidad. No me mudo de Bahía, Breitenstein asume una responsabilidad

más grande". Y uno se pone a pensar si este hombre realmente estaba convencido y le gustaba, porque para ser Intendente, señor presidente, hay que gustarle, y yo no sé si a Breitenstein le gustaba ser el Intendente de la ciudad de Bahía Blanca.

En una de sus partes también dijo: "Pediré licencia, no descarto reasumir en el futuro". La verdad es que esto me hace pensar que el Intendente que lo tenga que reemplazar, o el concejal, parecería que fuera un delegado en vez de un intendente. Esto le quita previsibilidad a la ciudad de Bahía Blanca, y la verdad que es eslogan publicitario que instaló, "Yo creo en vos", la verdad es que fue un buen eslogan publicitario, pero yo creo que no creía, realmente.

Esta ciudad de Bahía Blanca, señor presidente, necesita previsibilidad para el futuro, y esa previsibilidad no se la puede dar con un intendente o un delegado provisorio.

Para darle previsibilidad a una ciudad este Intendente Municipal, que realmente no sé si juró o asumió, como le quieran llamar, señor presidente, como un acto de grandeza debería renunciar al cargo al que fue electo para que después, en definitiva, la Justicia, como corresponde y según la Carta Orgánica, dé una convocatoria a elecciones para completar el mandato para el que este Intendente Municipal fuera electo.

Por ahora nada más, señor presidente. Gracias.(Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Tiene la palabra el concejal Martínez.

SR. MARTINEZ.- Yo pensaba hablar de la licencia del Intendente, pero en esta primera intervención y muy brevemente, me voy a referir a algunas de las cosas que escuché del Presidente del Bloque Justicialista.

¿Hasta dónde quieren llegar en la historia? ¿Hasta qué década de la historia quieren llegar? ¿A las que les conviene? Pero vamos a tomar la que les conviene.

Dijeron "se fueron en helicóptero", ¡y es cierto, De La Rúa se fue en helicóptero! Pero en el recinto del Concejo Deliberante, no en éste sino en el sexto piso, el primero que criticó al Gobierno de la Alianza por los ajustes que había instrumentado, fue el Bloque de la Unión Cívica Radical.

No fue lo mismo cuando en la década del '90, el que ustedes ya no quieren nombrar y al que antes veían rubio y de ojos azules,

pero ahora no lo nombran porque es yeta...(Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- ¡Silencio, por favor!

SR. MARTINEZ.- ...en la década del '90, por mencionar cuatro o cinco cosas para no extenderme demasiado, si quieren hablamos de la vergüenza mayúscula de la venta de armas, ¡de eso podemos hablar!

Si quieren podemos hablar de la privatización de Y.P.F.. Si quieren podemos hablar de la Junta Nacional de Granos, y si quieren podemos hablar de la privatización de Gas del Estado, donde sentaron a un "diputrucho" para llegar al número; Abraham Kenan, hasta el nombre me acuerdo.

Dejaron a miles de trabajadores en la calle. Sembraron el país de verduleros, quiosqueros y remiseros. Por eso digo: si hablamos de historia, vamos a hablar de historia.

Respecto de lo que ocurrió en el 2005, no estaba yo en el Concejo, pero las elecciones legislativas las había ganado el Radicalismo.

Respecto del 2007, quiero aclarar que el único concejal opositor que votó como Presidente del Concejo al que había propuesto el oficialismo, es decir, la lista encabezada por el Intendente Breitenstein, fui yo, ¡el único! En todo caso, si tienen que hacer reclamos por lo que pasó aquella vez, vayan a hablar con el actual Secretario de Gobierno.

Acerca de los acuerdos políticos entre mayorías y minorías, el consenso no se hace con uno solo, y los acuerdos políticos tampoco, en el juego de las mayorías y las minorías; nosotros somos la segunda minoría.

Por eso digo: una cosa son acuerdos políticos y otra cosa, como dije el otro día, son componendas repudiables.

Gracias, por ahora.(Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Tiene la palabra el concejal Lemos.

SR. LEMOS.- Señor presidente, en primer lugar para expresar la sorpresa que también tuvieron los integrantes de este bloque cuando hoy a la mañana, al llegar al Concejo Deliberante, observamos el vallado en la puerta de ingreso al mismo. Lo cierto es que fue un hecho conversado en el bloque que nos llama la atención, que no nos parece adecuado para este tipo de reuniones, el lugar donde se eligen muchos de los destinos de esta ciudad, y lugar que siempre

estuvo abierto a toda la ciudadanía.

Como mencionó el concejal preopinante, no conocemos la justificación de esta medida, ni quién ha tomado esa decisión, seguramente lo conversaremos en el transcurso de la semana, pero queríamos dejar expresado que no nos pareció correcto, y sobre todo no fue buena la sensación que cada uno de nosotros tuvo al momento de ingresar a este edificio, a este Concejo Deliberante, como lo venimos haciendo hace ya dos años.

Por otro lado yo tomaba la palabra para brevemente expresar la postura de este bloque, para con el despacho que se está poniendo a votación, en el cual se autoriza el pedido de licencia temporaria del Intendente electo por el Frente Para la Victoria.

Para esto, en primer lugar voy a traer a colación los hechos que desencadenan en este pedido de licencia.

En este sentido, observamos por un lado un hecho histórico de que un vecino de Bahía Blanca tenga la posibilidad de asumir la responsabilidad de ocupar un ministerio en la Provincia de Buenos Aires. Pero por otro lado observamos que este mismo vecino fue electo en elecciones democráticas, para dirigir los destinos de esta ciudad por los próximos cuatro años.

Claramente vemos en estos hechos una situación que puede ser entendida como un dilema, un dilema que requería de una decisión y esta decisión ya fue tomada por el Intendente Municipal.

Queremos dejar bien en claro que este bloque de concejales no comparte la decisión política que ha tomado el Intendente Municipal, Dr. Cristian Breitenstein, de no ejercer su mandato.

Compartimos muchas de las críticas que otros bloques han realizado a esta decisión, y entendemos que ésta no le hace bien a la política, a la vez que genera costos al gobierno municipal en términos de gobernabilidad, y potencialmente se podrían ver afectadas las funciones de este gobierno municipal.

Pero también tenemos bien en claro que no podemos generar un mal mayor, como sería no reconocer la voluntad popular y el sistema que la democracia estableció para organizar a los municipios.

Claramente el sistema instaurado hace de la elección del intendente y los concejales,

la solución técnica legal a situaciones como ésta.

El Artículo 15° de la Ley Orgánica de Municipalidades establece claramente que “cuando por cualquier circunstancia, sea ésta temporaria o permanente, el intendente electo no tomara posesión de su cargo, lo reemplazará en forma interina o permanente, según sea el caso, el primer candidato de la lista de concejales del partido al que perteneciera”.

Por lo tanto vamos a votar la solicitud de licencia que ha realizado el Intendente Municipal, esto porque si adoptáramos la posición de exigir la renuncia involuntaria del intendente electo, estaríamos modificando el sistema de instituciones y en definitiva alterando el sistema democrático mismo, generando un mal mayor al causado por la decisión del Doctor Cristian Breitenstein de no honrar la voluntad popular.

Nada más, por ahora, señor presidente. (Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Tiene la palabra el concejal Woscoff.

SR. WOSCOFF.- Señor presidente, en primer lugar y con relación al operativo policial inusitado, excepcional e injustificado con el que nos sorprendieran hoy al llegar a este Concejo Deliberante, le pregunté a usted en su condición de Presidente, si usted había pedido alguna medida vinculada con ello y me manifestó que no. Usted tiene el poder de policía y puede solicitar la participación e intervención policial si hay desórdenes en la sala, razón por la que el comisario a cargo del operativo me manifestó que ésta era una decisión, una orden del Comisario Maggi, motivo por el cual telefónicamente me comuniqué con él y gentilmente, luego de una media hora, me dio la respuesta, diciendo que esa medida la había dispuesto él por razones de prevención, para que nosotros concejales pudiéramos ejercer en plenitud nuestras funciones. Confieso que me sigue resultando absolutamente infundada esa alternativa, toda vez que no había ningún obstáculo, ni circunstancia, ni razón que amerite y justifique semejante despliegue.

Dicho esto y en esta primera intervención, señor presidente, ésta es una sesión especial, pero no es una sesión especial porque así lo fije la Ley Orgánica y se haya re-

currido a ella para el tratamiento de un único tema. Es una sesión especial porque los veinticuatro concejales hoy van a tener que evaluar si la conducta del señor Intendente ha sido éticamente reprochable o no, ¿y saben por qué?, porque no hay una solución legal, porque lamentablemente la Ley Orgánica y los partidos políticos no sancionan a aquellos que siendo candidatos luego traicionan la voluntad popular, y simplemente lo podrían hacer con una norma que dijera “será inhabilitado por idéntico plazo al que debió cumplir en el ejercicio del mandato conferido por el pueblo, aquel que no asuma el cargo, salvo razones justificadas que así lo avalen”.

Por eso, señor presidente, a pesar de que hay tratados internacionales, como el Pacto de San José de Costa Rica, el Tratado Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, a los que la Argentina adhirió, donde se dice que los ciudadanos tienen derecho a ser elegidos, a ser electores, pero también dice que las elecciones deben ser auténticas y sinceras. ¡Esta elección no ha sido ni auténtica, ni sincera! ¿Saben por qué?: porque el candidato sabía que no iba a asumir el cargo.

El 22 de septiembre, ante las diversas versiones de los medios locales y de las ciudades de La Plata y de Buenos Aires, se le preguntó públicamente en un comunicado donde dijimos “Otra Testimonial”, si era cierto o no que se le había ofrecido el Ministerio de la Producción. El Gobernador Scioli ya había ratificado en el mes de septiembre que tenía los nombres para las designaciones de todos sus ministros, pero que lo iba a anunciar después de la elección de octubre.

No hay elección sin candidatura y no hay candidatura sin la decisión concreta del candidato de asumir el cargo, y esto es lo que se viola hoy, señor presidente, aquí.

Yo voy a hacer una referencia de en qué marco nos movemos, porque continúan los errores y todo parece que es posible.

Esta jornada me hace acordar a la del 20 de Junio de 1820. A las siete de la mañana moría Manuel Belgrano, y ese día en la Provincia de Buenos Aires se decía que había tres gobernadores o más, porque no había ninguno.

Tengo la sospecha de que estamos hoy sin Intendente, y les voy a decir por qué: por-

que no está la transferencia de la Administración que corresponde, de Breitenstein a Breitenstein, como Intendente electo; no está agregada el Acta, Acta que debe decir cuál es el saldo de bancos, cuánto se debe, cuál es el inventario al momento que cambia la Administración, sin depender de la identidad de la persona, no interesa que sea el mismo intendente.

Ese Acta no está agregada, ¿y va a haber otro Acta a favor del concejal que lo reemplazará como el primero en la lista ganadora? ¿Han hecho ya el Acta? ¿Ha habido una segunda Acta de Transferencia, de aquel que no ha hecho la primera?

Señor presidente, cuando votamos la licencia del Intendente Breitenstein y la concejal Espina asumía el cargo, se dejaba constancia en el decreto; tengo a la vista uno de ellos: Expediente 1.096, se le concede la licencia al Intendente y automáticamente se dice que la concejal Espina asumirá en su lugar el cargo. ¿Qué más dice?: quién la reemplazará a la concejal Espina.

Nada de eso ocurre en el despacho que se pretende sancionar hoy, sólo se dice que al Intendente se le va a conferir por dos años la licencia. Incluso originalmente la nota de elevación del pedido de licencia, increíble e inaudito, decía que era por tiempo indeterminado; lo han subsanado de apuro a mano alzada en el despacho. Además, para fundamentarlo, decía que había que remitirse a los fundamentos dados el 21 de noviembre.

Nosotros, concejales, tenemos que adivinar cuáles son los fundamentos. ¿Será la conferencia de prensa? ¿Serán las preguntas que contestó? ¿Cuáles son los fundamentos?

Entonces tengo la sensación, el concejal Lemos aludió al Artículo 15° de la Ley Orgánica. El Artículo 15° de la Ley Orgánica permite que el Intendente electo que no puede asumir el cargo por alguna circunstancia temporal o permanente, hace que automáticamente asuma quien le sigue en el orden en la lista ganadora. Señores: ese artículo no exige ni toma de posesión, ni tampoco licencia. O una cosa o la otra.

¡Cada vez se enroscan más, cada vez la complican! Hubiera asumido el cargo, juraba, que era un hecho simbólico; nadie dijo que había que jurar como una obligación legal, lo dijimos en función de las tradiciones éticas y políticas, el único que está obligado a jurar es el Presidente de la República y el

Gobernador, son exigencias y mandatos de sus respectivas Constituciones, nacional y provincial.

¿Qué es el Artículo 15°? Electo, tiene el diploma de la junta, no puede asumir el cargo y automáticamente asume Bevilacqua, primer concejal.

No es eso lo que están haciendo. No tenemos el Acta de Transferencia, no sabemos si asumió el cargo y sin embargo le quieren dar una licencia. Señores, ¡sin asunción del cargo no hay licencia posible! Esto ocurre para cualquier funcionario público, y los funcionarios electos más aún.

En consecuencia, ni siquiera el decreto otorgándole la licencia le está dando la posibilidad, lo tiene que indicar claramente que allí asume el primer concejal, Bevilacqua, y designar a quien va a ser el reemplazante.

Señores, cada vez son más los errores. La pregunta es por qué. Qué necesidad había de hacer todo esto, qué necesidad de no asumir, qué necesidad de transgredir y violentar la voluntad popular de esta manera.

Ahí está el problema, ésta es la cuestión ética, esto es lo que vamos a valorar los veinticuatro concejales: si eligieron el camino adecuado desde el punto de vista ético y político. Sin ninguna duda no, porque ha violentado la voluntad del 44% que lo ha votado. Yo diría que también lo ha hecho en la interna de su propio frente, en la que votaron sus afiliados y los independientes.

Consecuentemente, estamos ante una situación compleja, donde cada vez los batches son mayores y donde la decisión que se va a tomar sin duda va a ser nula, porque o va por el Artículo 15° y no hace falta que tome posesión, o asume el cargo y pide licencia, y en esas condiciones hay que otorgársela como corresponde y como indica la ley. Pero qué han hecho: un atajo, han mezclado las cosas, porque parece que todo es igual y que todo da lo mismo. Pues, señor presidente, no da lo mismo, y éste es el tema.

La democracia no es un régimen de decisiones relativas, hay cosas que son o no son. Como gustaba decir un ex Presidente de la República: "En política no se hace lo que se quiere, se hace lo que se debe y si no, no se hace nada".

Pues bien, señor presidente, están haciendo las cosas muy mal, cada vez van peor, yo

dije que habían empezado mal, lamento decir que cada vez peor.

Primero nos conurbanizaron con las empresas foráneas de los servicios públicos mal prestados; ahora hay que preguntarse si se borocotizan o no se borocotizan en este recinto, de acuerdo a lo que pasó en la última sesión. Inéditos incidentes y circunstancias, como la del control policial para ingresar al recinto.

En la campaña electoral nosotros decíamos "el oficialismo ejerce la hipocresía política", porque, y repetíamos: cuando habla mente, cuando promete no cumple, pero fundamentalmente, por el tercer axioma de la hipocresía política: ¡cuando se le da la voluntad, la traiciona!

Nada más, por ahora. (Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Tiene la palabra el concejal Mendoza.

SR. MENDOZA.- Señor presidente, en primer lugar también manifestar mi asombro por el vallado por el cual tuvimos que ingresar al Honorable Concejo Deliberante, hecho que -como bien dijeron los concejales preopinantes- no estamos acostumbrados en nuestra ciudad.

Ahora, y para no ser muy largo, referirnos directamente al tema que nos ocupa, que es la licencia del Intendente.

En primer lugar decir que mucho se ha dicho acerca del tema que hoy nos tiene preocupados a toda la ciudadanía bahiense.

Todos saben que mi posición fue pública desde el comienzo, por eso quiero ser claro ante este Cuerpo respecto a los motivos de mi voto.

El ofrecimiento de la Provincia a Cristian Breitenstein ya era conocido antes de las elecciones, por lo que haber continuado al frente de su candidatura sin comunicarlo a la ciudadanía, constituye claramente una estafa a la voluntad popular de la ciudad que lo eligió por la mayoría de los votos.

Lo que es peor aún: no sólo nos mintió, sino que confeccionó una trampa tomándose inmediatamente después vacaciones, para no dar la cara y seguir ocultándonos la verdad a los bahienses.

Mi pregunta es: ¿qué hubieran votado nuestros vecinos si sabían que el Intendente no iba a asumir su cargo? Este es un interrogante que sólo el inmediato llamado a elecciones nos puede contestar.

Si el Intendente cree que lo mejor para su persona es un Ministerio en la Provincia, es una decisión personal y es válida, pero antes debe renunciar a su cargo local. No veo por qué razón lo deba conversar, a no ser por una mera especulación política y personal.

La solución debe ser política. La trampa la armó el Frente Para la Victoria y ellos deben convocar a elecciones si aún les queda un mínimo de respeto por los ciudadanos de Bahía Blanca, porque aquí el debate en definitiva pasa por definir quién elige al Intendente, si el pueblo o el capricho de una sola persona.

Es cierto, señor presidente, que la sociedad vota partidos políticos. Pero los cargos de esos partidos políticos son de las personas que los ejercen y él no piensa ejercer el suyo.

La sociedad de Bahía Blanca depositó su confianza y entregó el poder y el honor a Cristian Breitenstein, para gobernar nuestra ciudad.

El miércoles, en la sesión pasada, debería haber asistido a jurar y asumir como nuevo Intendente, pero no por un hecho legal, sino porque es lo que corresponde éticamente.

El Intendente no lo hizo. Lo que hizo Breitenstein representa un acto de cobardía, un desprecio más a las instituciones democráticas de la ciudad y al pueblo, digno de los autoritarios.

Desde el Frente Amplio Progresista demostramos la sesión pasada que respetamos la voluntad popular, acompañando con nuestro voto la votación para Presidente y Secretario de este Cuerpo, y solicitamos para Integración Ciudadana la Vicepresidencia Primera, porque son las cosas normales a las que nos tenía acostumbrados este Cuerpo. Pero este contrato de convivencia política también fue destruido el miércoles por un pacto entre el oficialismo y Unión PRO.

¿Por qué digo esto, señor presidente? Porque en minutos vamos a someter a votación la licencia del Intendente. Desde ya adelante mi voto va a ser negativo, pero quiero pedirle a la ciudadanía bahiense que registre cómo vota cada uno de los concejales que se encuentran presentes en este recinto, y que sepan quiénes respetamos la voluntad popular y quiénes, por ocupar un cargo en este Concejo, traicionan la voluntad de nuestro pueblo.

Muchas gracias.(Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Tiene la palabra el concejal Pierdominici.

SR. PIERDOMINICI.- Señor presidente, primero manifestar mi asombro y también la sorpresa que me llevó llegar al Concejo y encontrarlo vallado, y manifestar el desagrado que me provocó.

Pasando al tema que nos está ocupando, agradezco a los demás concejales el revisionismo histórico que hicieron, pero yo creo que hay que mirar de acá para adelante, y en la actividad que uno desarrolla está acostumbrado a plantear estrategias, e inclusive a convalidarlas, pero después, una vez que las mismas rodaron y se llegó al fin del proceso de lo que uno se había propuesto, cada uno se tiene que hacer cargo de las decisiones tomadas y a dónde arribó.

Por eso creo que acá no se discute, creo que no es lo que se está discutiendo, si puede llegar a ser bueno o malo para la ciudadanía de Bahía Blanca que un bahiense esté en un Ministerio de Producción, pero sí está claro que al Intendente de Bahía Blanca lo tienen que elegir los bahienses.

Con lo cual creo que no es la decisión correcta esconderse, creo que Breitenstein tendría que estar renunciando y por eso hago manifiesto que mi voto va a ser negativo a la licencia.

Nada más, señor presidente.(Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Tiene la palabra el concejal Villalba.

SR. VILLALBA.- Señor presidente, primero me gustaría también decir que por ahí cuesta tratar de entender qué es lo que se le pretende transmitir al vecino, cuando hablan algunos colegas.

Acá no estamos para hacer juicios de valor, que está bien que lo haga el que quiera hacerlo. Acá estamos para votar un pedido formal de licencia, que la ley prevé. A aquel que no le guste, que no esté de acuerdo con cómo están las normas hoy, tiene dos chances: una es presentar, a través de sus representantes en la Provincia o en la Nación, la modificación de las leyes, y la otra es escribir un libro, "Tratado personalísimo de lo que a mí me gustaría que pase", que no es para lo que estamos acá.

A esa gente lo que le pido es que tratemos de no confundir a los vecinos, tratemos de

decir las cosas como son.

Hablando de las cosas como son, venimos a hablar de la licencia solicitada por un intendente, que sin intentar hablar del pasado para que nadie se moleste, dio un vuelco en esta ciudad, la transformó positivamente y eso está a la vista, y por eso no se habla de eso y se habla de otras cosas. De un intendente que pide licencia, y más allá de la aprobación de la licencia que esperamos conseguir, va a ser recordado como uno de los mejores intendentes de la ciudad por lo que provocó, por su juventud, y porque más allá de que algunos se preocupan hoy por una institucionalidad, quiero decir que fue ese joven Cristian Breitenstein quien en el 2006 le devolvió la institucionalidad a Bahía Blanca. No fue otro, fue él. (Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- ¡Silencio, por favor!

SR. VILLALBA.- También me parece positivo que sectores de la oposición se preocupen por nuestros votantes. Si bien las explicaciones son para todos los vecinos, a nuestros votantes se las tenemos que dar con mayor dedicación, mayor templanza, para poder hacerles entender que nosotros estamos convencidos de que la decisión que tomó Cristian Breitenstein es la mejor para la ciudad, porque Cristian Breitenstein recibió el ofrecimiento siendo Intendente de Bahía Blanca, no intendente de otra ciudad, ni abogado liberal en su estudio. Gracias a cómo es Cristian Breitenstein y a lo que hizo por la ciudad, recibió ese ofrecimiento.

Por lo tanto creemos que empieza un nuevo ciclo, y comparto con algún colega que dice que hay que hablar de futuro. Pero antes de eso quiero hacer un par de aclaraciones, para que la gente pueda discernir, más allá de que me crea o no lo que yo digo, pero quiero dejar sentada mi postura.

Tenemos acá grandes exponentes de lo que podría ser la A.B.A.P., Asociación Bahiense de Agoreros Permanentes... (Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- ¡Silencio, por favor!

SR. VILLALBA.- ...que lo único que hacen es profesar el pesimismo eterno y victimizarse permanentemente, haciéndole creer a la gente que esa es la manera de ayudarlos.

La verdad es que creo que es positivo que la oposición se exprese, es positivo que la

oposición no vote cuando no quiere votar y es positivo que ofrezca alternativas. El problema es cuando la oposición, que dicho sea de paso, yo no vi a ningún candidato a intendente o a controlar si pierdo; son candidatos a intendentes. Entonces cuando hablamos de lo que se dice a la ciudadanía, cuando a un ciudadano se le dice “quiero ser intendente”, después no se puede cambiar de que “me votaron para controlar”.

Está bien que la oposición haga el control político, ¡político! El control real de la gestión la hace el Tribunal de Cuentas, pero ese control político el problema es cuando se transforma en un deporte, el deporte de buscar permanentemente la excusa para ver por qué razón no se acompañan los proyectos que buscan solucionar problemas de los vecinos. Es en ese momento donde la oposición pasa a ser un hobby, oponerse por la oposición misma.

En este caso nosotros tenemos certezas de que no todo el mundo va a acompañar la licencia de Cristian Breitenstein. Pedimos que se piense en la licencia en sí, que no se busque enlodar la cancha. Creemos que es una oportunidad histórica para Bahía Blanca tener a alguien que nos represente; si bien un colega decía que no venimos a tratar la designación de Breitenstein como ministro y comparto, no podemos dejarlo de lado porque tiene que ver con eso, no es que Breitenstein se va a Las Bahamas de vacaciones; Breitenstein se va a ocupar un ministerio de la Provincia de Buenos Aires, de la cual Bahía Blanca, para que todos se enteren, forma parte.

Por último quiero hacer referencia a un par de comentarios que también entiendo la gente conoce a medias.

Acá hay colegas que dicen estar para colaborar y no para obstruir. Hay colegas que dicen, dentro de este rol del agorero, que “está mal”, “está mal”, “está peor” –pior, pior, diría el paisano-, pero la verdad es que cuando dicen “y a pesar de todo, la mano tendida”, eso es una media foto, es de la cintura para arriba, de la cintura para abajo se vería la pierna extendida para la zancadilla a este gobierno. (Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- ¡Silencio, por favor!

SR. VILLALBA.- Yo por último lo que quiero decir, para dar la posibilidad de que ha-

blen otros colegas, es que desde que asumió Cristian Breitenstein hasta hoy, y a partir de hoy su equipo, lo único que hacemos es trabajar para, dentro de nuestras posibilidades, llevarles soluciones a los vecinos, no hay otra cosa, basta con ver todo lo que hemos hecho, lo que hemos hecho bien y lo que no nos ha salido tan bien, siempre el objetivo claro es solucionar el problema de los vecinos.

Respecto a la previsibilidad, quiero dejar tranquilos a algunos colegas respecto de que nada da mayor previsibilidad que Cristian Breitenstein pida licencia y su equipo siga gobernando con Gustavo Bevilacqua como Intendente, en pleno uso de sus facultades.

Por último decir que la aprobación de la licencia va a abrir un nuevo ciclo que nos va a permitir, como su equipo, seguir haciendo todo lo que venimos haciendo y mejorándolo, porque siempre hay mucho más para hacer; trabajando en la inclusión, en la obra pública, en acercar a los vecinos a las soluciones, en acercar a los vecinos a participar de la política no solamente como candidatos, sino a las sociedades de fomento, los clubes barriales, etcétera. También, de no menor importancia, con la posibilidad de que Cristian Breitenstein, que ha demostrado ser un excelente dirigente, pueda aportar soluciones a Bahía Blanca, y esto no quiere decir que va a ser ministro de Bahía Blanca -lo aviso antes de que salga alguno a decirlo- va a ser ministro de la Provincia, pero seguramente conociendo nuestra zona, conociendo el sudoeste bonaerense, conociendo la Sexta Sección, va a ser mucho más fácil acercar soluciones a esta ciudad.

Nada más, señor presidente.(Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Tiene la palabra la concejal Piersigilli.

SRA. PIERSIGILLI.- Señor presidente, fundamentalmente quiero ser breve en mi alocución porque ya se ha dicho mucho. Apoyamos obviamente la postura que ya ha expuesto el concejal Ursino desde mi bloque, y en principio dar la bienvenida a los nuevos concejales que van a integrar este Cuerpo, que lamentablemente no han tenido una feliz ascensión, como la que realmente se merecen, en la sesión pasada, aspirando a que podamos tener un período de trabajo fructífero, especialmente con aquellos

que se van a quedar cumpliendo el mandato, no los testimoniales.

También quería adherirme a los que han manifestado el repudio respecto del vallado. Esto es una cuestión atípica en Bahía Blanca, como es atípico todo lo que está pasando; atípico este pedido de licencia, atípica esta reacción que estamos teniendo también desde la oposición, en algunos momentos desmedida.

Quiero aclarar esto: no estoy en nada de acuerdo con que se rompa el contrato social y lo prometido por el Intendente, me parece de muy mal gusto dejar la Intendencia, para lo cual la comunidad lo ha designado y me parece que está defraudando y rompiendo un contrato social que debería considerarse legal. Si es bueno aclarar que no coincido con aquellos que lo ven ilegal, yo creo que el movimiento está dentro de la legalidad, pero no dentro de lo que estamos acostumbrados los bahienses.

Fundamentalmente aclarar esa posición, y como bien dije, vamos a votar en forma negativa el pedido de licencia, y quería aclarar algo respecto a lo que había comentado el concejal Santiago Mandolesi Burgos, cuando contaba un poco sobre la historia de los consensos que se han realizado en tiempos pasados en el Concejo.

La verdad es que yo no tengo en la memoria los datos concretos que él ha comentado, pero sí me gustaría que de ahora en más se puedan trabajar consensos con toda la información sobre la mesa y con todos los miembros del Concejo, que creo que es lo que nos ha faltado esta vez.

Particularmente y en lo personal, un ejemplo de algo que no hemos votado fue la designación del Prosecretario. Lamenté mucho que no pudiésemos tener la información en el tiempo correcto, nos enteramos de quién era el nombre que iba a designar Unión PRO para candidato a Prosecretario a última hora. Esto impide una política de consenso, y yo quisiera que esto se entienda para que no vuelva a suceder.

Muchísimas gracias.(Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Tiene la palabra la concejala Cristina Molina.

SRA. MOLINA.- Señor presidente, quiero aclarar, por lo que dijo recién la concejal preopinante, porque yo estoy un poco cansada de que se nos eche la culpa de algo y

se gire a quien se tiene que pegar.

Realmente el bloque de Unión PRO hizo lo que legalmente hace todo el mundo: propone. Si bien en los pasillos hay negociaciones, hay políticas, hay –como se dice– acuerdos, que los hubo en todos lados, la política toda la vida fue de acuerdos y de negociaciones, la democracia se ejerce en el recinto, señor presidente. Si alguno hubiese querido poner un Prosecretario lo hubiese propuesto. Acá hubo una sola propuesta, que fue la del Bloque de Unión PRO, ningún otro bloque propuso al Prosecretario, se produjo un silencio en ese momento que nadie habló, hasta que Julián Lemos pidió la palabra y propuso al Prosecretario desde este bloque.

Quiero aclarar que la democracia se ejerce votando, primero se propone y después se vota y no hubo ninguna propuesta ni de Vicepresidente Segundo, que quedó vacante porque nadie lo propuso, de Secretario sí y de Prosecretario la única propuesta fue la nuestra.

Por lo tanto, señor presidente, yo me remito a los hechos: la democracia es propuesta y es votación.

En cuanto a la licencia del señor Intendente, quiero aclarar que uno puede o no estar de acuerdo. A mí no me gustó que el Intendente haya pedido licencia, no me gustó, pero eso no quiere decir que no vayamos a avalar la licencia porque es algo legal, no está fuera de ninguna ley que no podamos votar la licencia. La licencia no se le prohíbe ni siquiera a un empleado, menos a un intendente.

Realmente Unión PRO esté o no de acuerdo, Unión PRO entendió que en las últimas elecciones ganó solamente un proyecto, que fue el proyecto peronista, donde estuvo la Presidente de los argentinos, Cristina Fernández de Kirchner, Daniel Scioli y Cristian Breitenstein, acompañados con todos los legisladores. Por lo tanto acá el país, en un intervalo de entre el 44% hasta un 55%, el país votó al proyecto peronista.

Por lo tanto nosotros vamos a estar de acuerdo en que el proyecto se cumpla de la mejor manera posible, y que realmente todos los que asumieron, sean concejales en este momento, el Doctor Bevilacqua lo va a reemplazar, acá la gente votó un proyecto. El proyecto peronista se va a seguir avalando en Bahía Blanca hasta después de

cuatro años, cuando se vote lo mismo u otra cosa.

El Doctor Bevilacqua está dentro de ese proyecto peronista, por lo tanto nosotros vamos a votar la licencia del Intendente.

Nada más, señor presidente. (Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Tiene la palabra el concejal Paoletti.

SR. PAOLETTI.- Señor presidente, la verdad es que no estoy sorprendido por la actitud del Intendente. Si usted me permite, voy a tomar las palabras suyas varias veces dichas en el recinto: “o las cosas son blanco, o las cosas son negro, nunca da para matices grises”.

Yo me pregunto: ¿el Intendente debió renunciar o debió jurar? ¿El Intendente debió quedarse o debió irse? ¿El Intendente mintió o no mintió? ¿El Intendente estafó o no estafó?

En realidad quedan varias preguntas para contestar, y usted ha sido un defensor de este blanco y negro en este Concejo.

Quizás me sorprende la actitud del Intendente, porque en definitiva, o recibió algún mensaje de alguna autoridad nacional, o de alguna autoridad provincial que le dijo en su momento “mirá que pusimos mucha plata en Bahía, y vos siendo un intendente exitoso, maravilloso, buen administrador, sacaste el 44% de los votos, nada más”. Quizás eso no le gustó al Intendente y no tuvo cara para decírselo a la población y de la noche a la mañana tomó la decisión de irse.

Es cierto lo que dice el presidente del bloque oficialista, que se va por la puerta grande. Es cierto, el portón de Belgrano es mucho más grande que el portón de Alsina, en tamaño. En otra época de la ciudad, en otra época del edificio municipal, por ese portón se iban los malandras, los estafadores, los presos y otro tipo de gente, no un intendente exitoso como éste.

Este Intendente debería haber tomado la actitud de otros intendentes, como Agustín de Arrieta, que salía los domingos a la calle para explicarle al vecino qué hacía con la plata o qué hizo con la plata la semana que pasó, y qué va a hacer con la plata la semana que viene.

Este Intendente se va ni siquiera sabiendo cuánto debe y cuánto no debe, y se lo debería haber preguntado la sociedad, que hoy está callada por la asombrosa espanta-

da que ha pegado el Intendente.

Yo no le creí al Intendente cuando decía "Creo en Vos", realmente no le creí, porque anunció el Polideportivo y no lo hizo; cuando lo anunciaba pequeño vino un funcionario nacional, creo que era el ex Presidente Kirchner, y le dijo "hacelo el doble más grande", y lo anunció más grande y tampoco lo hizo más grande.

No le creí cuando decía que iba a pavimentar 470 cuadras en la ciudad de Bahía Blanca, y no las hizo. No le creí cuando iba a White y le decía a la gente de White "vamos a unir Ingeniero White con el Boulevard, para que la gente no tenga el arrastre de un vagón o el arrastre de un tren y sufran accidentes, vamos a hacer el puente peatonal", y no lo hizo.

No le creí cuando iba a Cerri y le decía a los cerrenses "vamos a hacer cuatro cuadras de pavimento por año", y no las hizo. No le creí al Intendente cuando dijo que iba a traer el mejor transporte urbano para Bahía Blanca; escuché por ahí que hay algún problemita con los colectivos, y no lo hizo.

No le creí al Intendente cuando anunció el Plan de Reordenamiento de Tránsito. Hoy la ciudad de Bahía Blanca tiene el índice mayor de accidentología en la historia de Bahía Blanca. No alcanzó con "Bahía Conduce", porque por ahí también leí que fracasó.

No le creí cuando el 14 de julio de este año se anunció, o por lo menos le dijeron a los vecinos de Noroeste que "se queden tranquilos que vamos a abrir la calle Blandengues para el tránsito de autos", y no lo hizo.

¿Cuál será el motivo por el cual se fue el Intendente? ¿Será que no le gustó el 44%? Como dice la milonga, ¿será que nunca jamás nadie abandona lo que llorando dejó? ¿Hay algún motivo sentimental, de sentimientos profundos del Intendente, que no lo dice y que se va de la ciudad para acompañar a otra gente que no pudo acompañar en Bahía Blanca?

Tal vez el Intendente se confunde con interpretar que estos son los camarines de un estudio importante de Buenos Aires, donde alguna vedette o algún bailarín se quiebra la uña o se dobla un dedo, se pelea con el jurado, se enoja y se va.

No es así. Acá el jurado lo calificó con el 44% de los votos, debería haberse quedado, haber jurado, haber renunciado y haberse ido, como lo hacía Agustín de Arrieta que le

explicaba a la gente "mire que no nos dan los números, mire que tenemos problemas, me tengo que ir".

Es cierto que el Intendente tiene la autoridad personal como para decir "me quedo o me voy", pero que lo haga por la vía que corresponde.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Tiene la palabra el concejal Woscoff.

SR. WOSCOFF.- Voy a solicitar, cuando llegue el momento de la votación y lo pido expresamente, que conforme al Artículo 125° del Reglamento Interno, esta votación resulte nominal.

SR. AYUDE.- ¡Apoyo la moción!

SRA. QUARTUCCI.- ¡Apoyo la moción!

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Cuando llegue el momento, concejal Woscoff, lo vamos a hacer.

Tiene la palabra la concejal Quartucci.

SRA. QUARTUCCI.- Señor presidente, sin duda esta sesión tiene varias cuestiones que la hacen especial. En primer lugar este enorme vallado que se ha montado, al que se han referido ya varios concejales...

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- ¡Silencio, por favor!

SRA. QUARTUCCI.- ...y digo que es inédito porque este Concejo Deliberante nunca tuvo que controlar el acceso de sus vecinos, porque siempre pudieron explayarse libremente, acompañar las sesiones a favor o en contra y manifestarse libremente.

Por eso encomiendo en su persona, siendo la autoridad máxima de este Cuerpo, que averigüe concretamente si es que se ha dado desde la máxima autoridad policial la orden para que esto ocurra, y manifieste, porque de hecho varios concejales ya lo han expresado, el repudio a esta decisión.

En segundo lugar, digo que hay otras cuestiones especiales, como concejales que están acá, hablan, votan y sin embargo la semana que viene ya no nos van a estar acompañando, quizás dentro de unas pocas horas, porque quizás lo que estén haciendo es justificar su media testimonial aquí en el Concejo, ya que como es de público conocimiento varios de los que están sentados hoy

aquí juraron por la Patria, por Dios, por la familia, por la militancia, y sin embargo no van a honrar el cargo de concejal con el que el pueblo de Bahía Blanca los ha honrado.

Digo que la tercer cuestión especial de esta sesión es sin duda el tema por el cual fue convocada, que es precisamente para analizar si le otorgamos o no la licencia al Intendente Municipal.

Obviamente esta decisión tiene y se plantean cuestiones políticas. El Concejo Deliberante es un órgano esencialmente político, y aquí independientemente de las cuestiones legales que se han expuesto, bien expuesto por algunos concejales y malinterpretadas por otros, estamos para hacer un análisis político y tomar una decisión política. Por eso creo que no hay que confundir a los vecinos. Claramente acá se ha pedido que no se confunda a los vecinos.

Por eso yo me voy a referir a los vecinos de Bahía Blanca, quiero hablarles a los vecinos de Bahía Blanca. Quiero decirles que el Intendente Breitenstein estafó. Quiero decirles que el Intendente Breitenstein defrauda con su decisión la voluntad popular...

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- ¡Silencio, por favor!

SRA. QUARTUCCI.- El Intendente Breitenstein, con esta decisión deshonra la voluntad popular.

Aquí el presidente del bloque oficialista decía que el Intendente lo que hace con esta decisión es honrar al Gobernador. Yo agregó: el Intendente, con esta decisión de asumir como Ministro, deshonra a la voluntad popular; honrará, sí, la voluntad del Gobernador, pero no la de su pueblo, que por el 44% decidió que él ocupara por cuatro años el cargo de Intendente.

A mí no me sorprende, porque acá se ha dicho que ha venido el gran salvador en el año 2006, desde Alemania, a hacerse cargo de los destinos de la ciudad, y en aquel momento también el Intendente se había ido debiendo quedarse, porque en ese momento el Intendente también había sido elegido concejal, ¿debiera haber honrado también en ese momento la voluntad del pueblo de Bahía Blanca! Eso sí: convenía una beca en Alemania y allá fue, él con toda su familia; una decisión personal, obviamente, pero que deshonró la voluntad del pueblo.

Hoy una vez más estamos ante la misma

situación: un Intendente electo, que entre gallos y medianoche hace el traspaso del mandato, hace la trasmisión de su cargo, porque evidentemente las actas acá no constan de que esa transferencia de mandato se haya hecho, pero démosle la ventaja de que esto ha ocurrido estos días atrás que han pasado, porque si no, no podríamos estar tratando hoy la licencia.

Decía que se va por la puerta de atrás. Es un Intendente que deshonra. Es un Intendente que defrauda. Es un Intendente que pone en riesgo la gobernabilidad de nuestra ciudad. Podrá ser una decisión legal, pero no es un gobierno legítimo el que está asumiendo ahora, en breves minutos.

No es un gobierno legítimo. No es un gobierno que nace de la voluntad popular, como todo gobierno nace en un democracia. Acá se ha borrado de un plumazo esa cláusula no escrita, del contrato social que hay entre gobernante y gobernado.

Aquí, el gobierno que se inicia del Doctor Bevilacqua, repito: podrá ser legal, pero es un gobierno ilegítimo. Como tal, lo que hace esta ilegitimidad es poner un serio condicionamiento para las decisiones que de ahora en más deban tomarse en esta ciudad, que por cierto no son decisiones nada fáciles; aquí ya varios concejales han hecho una enunciación de los problemas que se avecinan en nuestra ciudad: el transporte público, el mejor transporte público del país, que se nos cae a pedazos.

Otra decisión que deberá tomarse seguramente es si se aumenta o no el boleto. Otra decisión es qué va a suceder con este faraónico plan de pavimentación que se anunció. Otra decisión que habrá que tomar también es qué sucede con el Presupuesto de nuestra ciudad.

Otra decisión que habrá que tomar también es si ponemos blanco sobre negro en las oscuras cuentas municipales, que lamentablemente este Intendente se ha encargado de tapar todas las veces que ha podido.

Lo que habrá que discutir también es la transparencia en el gasto público. Habrá que discutir también el gasto y la pauta publicitaria.

Muchas son las decisiones que este gobierno que se inicia, del Doctor Bevilacqua, deberán discutirse. Son decisiones difíciles que se avecinan en nuestra ciudad y lamen-

tablemente las va a tener que llevar a cabo un gobierno que carece de legitimidad.

Por eso, señor presidente, para terminar la primera parte de mi alocución, porque seguramente al estar abierto el debate libre varios de los concejales haremos uso de la palabra en más de una oportunidad porque así ha sido votado por este Cuerpo, quiero manifestar mi enérgico rechazo a la decisión del Intendente Municipal.

Quiero manifestar mi enérgico rechazo a esta falta de consideración que el Intendente ha tenido para con el pueblo de Bahía Blanca, para los que lo votaron y para los que no lo hemos votado.

Lamentablemente, y ahora repito algo que hemos dicho en otras oportunidades: no hay que subestimar al vecino. No hay que subestimar al vecino de esta manera. Al vecino hay que hablarle con claridad, al vecino hay que decirle las cosas como son.

Un Intendente que sabía de antemano que no iba a ocupar el cargo de Intendente en esta ciudad mintió y en todas las oportunidades que pudo dijo que eso no era cierto, que él iba a honrar el mandato popular y hoy, en esta sesión, está claro que el Intendente no lo va a hacer.

Por eso, señor presidente, rechazo esta decisión del Intendente. Obviamente voy a votar en contra del despacho de la mayoría, que tramita por el expediente que vamos a considerar hoy.

Quiero decir una vez más y para terminar, ratificar algo que he dicho en la Sesión Preparatoria pasada: el P.J. bahiense se ha valido muchas veces del conservadurismo, en su momento votaba con el Bloque de la U.Ce.Dé. las cosas que le convenían, y hoy le conviene votar con otro bloque de este recinto que suele ser funcional, y de hecho una vez más lo va a ratificar hoy, que por un lado argumenta una cosa y por otro vota otra.

El Bloque de Unión PRO sigue siendo funcional al oficialismo local.

Nada más.(Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Tiene la palabra la concejal Sartor.

SRA. SARTOR.- Primero me voy a referir nuevamente al tema del vallado...

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- ¡Silencio, por favor!

SRA. SARTOR.- ...una lamentable vergüenza para la ciudad, que esperemos usted no reitere, porque usted es el responsable de este Cuerpo y usted es quien puede pedir o rechazar una situación como ésta, nadie se la puede imponer; usted es el que pone las condiciones en las que este Cuerpo se desarrolla. Así que no es un argumento que esta decisión usted no la haya tomado, usted de todas maneras puede no permitir esta cuestión, así que esperemos que no se reitere.

Lo segundo que quiero decir es que es bueno para una democracia que haya tanta gente en el Concejo Deliberante. Es muy bueno que los delegados y los funcionarios traigan vecinos al Concejo Deliberante. Es muy bueno también que ojalá hayan invitado a la gente de los programas sociales, pero yo les voy a proponer que hagan un programa de construcción de ciudadanía y que entonces, durante todas las sesiones de acá en adelante, inviten a los vecinos y a las vecinas que están en estos programas para venir al Concejo, para aprender a gestionar y a defender y a reclamar por sus derechos.

Ahora vamos a tratar de reflexionar un poco respecto a qué es esto que reiteradamente hablamos, de que se llevan puestas las instituciones. ¿Qué tendrá que ver la democracia y la institucionalidad? Van de la mano, porque las instituciones son el andamiaje que reconocen las sociedades en un Estado democrático, como el medio facilitador del cumplimiento de las bases jurídicas del país.

Las normas, desde la Constitución hasta el mínimo pedido de informes que hacemos en este Cuerpo, los cuales mayormente nunca responden; la división de los poderes, los deberes y derechos, el ejercicio de gobierno y el ejercicio de la ciudadanía, todos en democracia están atravesados por la institucionalidad, cuestión sobre la que es importante reflexionar, a dos días de los 28 años de la inolvidable recuperación democrática en el país.

Es cierto que la gestión política ha ido transformándose en estas casi tres décadas, y quiero detenerme en esta circunstancia en unas nuevas figuras políticas creadas por el kirchnerismo, que formarán parte de lo que los politólogos estudiarán y ya incorporarán al vocabulario como nuevas categorías políticas. La primera de ellas se dio con las can-

didaturas testimoniales en el 2009, ya no como un caso aislado, sino como una operación fuertemente dirigida desde el poder nacional, de mano del ex Presidente de entonces, Néstor Kirchner, que le ordenó al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, señor Scioli, a sumarse a dicha estrategia candidateándose como diputado, y a su vez que hicieran lo propio los intendentes, cosa que logró en muchos de ellos, especialmente en el conurbano bonaerense, y que fue testimonial, pero hay que decir para recordar, que el testimonio había que dárselo al señor Kirchner, porque lo que había que demostrarle en ese momento era fidelidad al señor Kirchner.

Esa fue una inauguración de una figura, que en su momento se comunicó relativamente a los vecinos con algún grado de incertidumbre, pero que tuvo algún tipo de comunicación previa. Digamos que los vecinos y vecinas cuando fueron a votar sabían que ni los intendentes iban a renunciar para ir a los Concejos Deliberantes, ni ninguna de esas cosas iban a pasar.

En ese momento el ex Intendente Breitenstein -porque no sabemos si es Intendente, digo ex Intendente Breitenstein- no aceptó esta cuestión y tuvo que sufrir algunos costos, que la verdad que está en duda que hayan terminado esos costos personales que el señor Breitenstein sufrió por no haber aceptado la candidatura testimonial.

Pero la capacidad inventiva del peronismo no tiene límites. No conforme con esta figura política de candidaturas testimoniales, en esta última elección, y especialmente en la Provincia de Buenos Aires, se crea una nueva aún mucho más audaz, que voy a bautizar y le voy a poner "candidatura de ilusión" o "candidaturas falsas", lisa y llanamente, cuyo diseño consistió en un armado electoral previo de candidatos y sucesores, a sabiendas de los corrimientos posteriores, pero que se ocultó engañando a la ciudadanía en general. Engaño premeditado se llama esto.

Lo que no sabemos es si esto fue una decisión del ala kirchnerista, o si esto simplemente se trata de una estrategia de Scioli para rearmarse de cara al futuro, en una interna que tenga con el cristinismo. No sabemos, esto lo vamos a saber en poco tiempo.

Lo cierto es que no tienen ningún mira-

miento y Breitenstein ni siquiera se ocupó de cumplir las normas mínimas que hubiese sido venir, asumir, dar la cara y explicarle a los vecinos que tomaba la decisión personal de ir a ocupar un ministerio. No tuvo ningún empacho de dejar a su sucesor, muy debilitado, sin legitimidad, en el contexto pos huida.

Está claro que el proyecto peronista no es uno solo. Pero hay otro aspecto en esta transformación en el hacer política en la Argentina: la gestión política de la "Era K" magnifica las figuras personales, el Estado se confunde con el Gobierno, como si fueran la misma cosa. Acá el poder gubernamental es sinónimo de la decisión y voluntad de un círculo cada vez más restringido, y las instituciones sólo están a su servicio. Este es el contexto de las candidaturas testimoniales, primero, y ahora de las candidaturas ilusorias.

Estos dirigentes como Breitenstein sólo tienen a la política como un medio de llegar y escalar poder, no importa para qué, no hay necesidad de detenerse un minuto en pensar en ningún problema, sólo asegurar tener dinero suficiente para contratar las consultoras de imágenes más importantes, hacer encuestas para sondear el humor de hoy y saber decir la historia que decidan contarnos. Sólo eso hace falta cuando la política sólo es un trampolín para acceder al poder.

Breitenstein se maneja como pez en el agua en este modelo de hacer política y de gobernar, y ahora se perfila como un referente jerarquizado provincial. Breitenstein pretendió, además, que la ciudad explicitara gestos de agradecimiento por su paso en la escalada al poder.

Señor ex Intendente Breitenstein: para que a la ciudad le vaya bien, sus dirigentes deben respetar la palabra y el compromiso público; deben dignificar la confianza entre los gobernantes y los ciudadanos; debe primar la coherencia, se deben fortalecer las instituciones, porque lo bueno es el fortalecimiento del capital social, y para fortalecer las instituciones no se las debe convocar sin saber a qué, para que pongan la cara y para que entonces obtenga el aval a esta escalada de poder, ahora al Ministerio.

En estos últimos tiempos Breitenstein se dio todos los lujos: menospreció a las minorías, a los ambientalistas, después a las

universidades e instituciones científicas a través de la descalificación de sus profesionales, intentó colocarlos ante la opinión pública en un estado de sospecha, y ahora, después de pedir que lo voten para que a Breitenstein le vaya mejor, se va, poniendo de manifiesto que decidió engañar a los ciudadanos y a las ciudadanas de Bahía Blanca.

Basta de manipulación institucional y este pedido es para todos los integrantes de este nuevo proyecto peronista.

Nada más.(Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Tiene la palabra la concejal Iantosca.

SRA. IANTOSCA.- Señor presidente, yo quería expresarme también para manifestar mi voto negativo a la licencia del Intendente, pero quería fundamentar que para mí la licencia es confusa, y estas actitudes creo que destruyen la confianza en la política.

Es por eso que no voy a votar en positivo, y además me preocupa porque es muy importante el ejemplo que estamos dando, estamos haciendo historia nosotros, los que estamos aquí hoy, dentro de un tiempo van a nombrar muchas cosas de las que hacemos nosotros y ojalá nuestros nombres estén como ejemplo. Me preocupa también por lo que le estamos dejando a la juventud, que quiero decir que es mucha y es un mérito que la juventud se esté interesando en la política.

Quiero comentar aquí que en “La Nueva Provincia”, el periodista Fernando Monacelli hizo un comentario que realmente al leerlo me dejó pensando; comenta que un niño le pregunta al padre: “En democracia, papá, ¿la gente decide quién gobierna?”, y el padre le contestó que sí, y el niño le dice: “¿estás seguro, papá?”

Entonces a mí eso me preocupa. Me preocupa que naturalicemos las cosas que no son naturales. Me preocupa, y quiero comentar algo, que cuando asumí hace dos años me acompañaba a los canales de televisión una concejal a la que aprecio muchísimo, y yo le decía “vamos a estar juntas en el Concejo”, y ella me decía “no, no, yo asumo y pido la renuncia”.

A mí eso me hizo ruido. Creo que eso no lo tenemos que naturalizar. Creo que tenemos que expresarnos y los ciudadanos debemos

rechazar estas conductas, las testimoniales.

Por muchos años, todos los que me conocen saben que trabajé en una revista de educación y que hacía fotografías para enseñarle a los niños de la escuela primaria lo que significa un concejal, cómo son las reglas, cómo son las normas, qué es la democracia, cuándo se asume, qué es lo que se hace y lo que no se hace.

Creo que esto de las testimoniales no lo voy a aceptar, me sigue haciendo ruido, por eso es que mi voto es negativo.(Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Tiene la palabra el concejal Martínez.

SR. MARTINEZ.- Hoy hablé brevemente, pero era para contestar algunas de las expresiones del presidente del bloque del Justicialismo, ahora me voy a referir al pedido de licencia del Intendente.

Quiero comenzar con una pregunta, es casi una inocentada: ¿el Intendente va a jurar como Ministro?, porque acá dijeron que no hacía falta, es una formalidad, no tiene ninguna importancia. Entonces uno se tiene que preguntar, si no tiene importancia no sé si jurará o no. Si la coherencia impera, casi diría que no.

Lo concreto es que tiró al tacho de la basura la tradición. Cuando se escriba la historia, dentro de 20, 30, 40, 80 o 100 años, seguramente en alguna crónica periodística, o en algún libro que alguien escriba, dirá “hubo en toda la historia un intendente que no juró y asumió intra muros, entre cuatro paredes”.

Voy a decir algo que algunos dirán “y a mí qué me importa”, y tienen razón, pero para relacionarlo con alguna cuestión.

Estuve, a fines de noviembre y primeros días de diciembre, unos días en Monte Hermoso, y allí mientras estaba con la caña de pescar en una mano y el mate en la otra, obviamente que pensaba en este tema que hoy estamos debatiendo, y llegué a la conclusión de que se podría escribir un libro. Después dije “bueno, está bien, la mayoría de la literatura está basada en la ficción y no en la realidad”.

Andaba yo en esas cavilaciones cuando a los dos o tres días me pongo a releer un libro que se llama “Arte y sentido del periodismo”, y ahí encontré una nota del articulista Paul De Krnif, que dice en dos párrafos: “Tal vez usted crea que es más fácil

escribir un libro de ficción, que uno sobre la vida real ajustado a los hechos. Recuerde que los hechos de la vida, en muchos casos suelen ser más extraños, más incomprensibles que la ficción. Lo difícil de escribir libros sobre la vida real no consiste en encontrar hechos interesantes y fantásticos, sino en hacerlos creíbles. Esta es la cuestión”.

Cómo hacer creíble una historia donde se ha pretendido confundir, donde se ha tratado de justificar lo injustificable y donde algunos intentan poner lo que conviene, por encima de lo que está bien o lo que corresponde.

Hacemos análisis, evaluaciones, asistimos a reuniones, y en todas nos encontramos con que hay gente que no cree en la política o en los políticos, aunque de acuerdo con las encuestas que uno ha leído, hay más gente que cree más en la política que en los políticos; aunque a la política la hacen los políticos, no quieren a muchos políticos. Con actitudes como la que ha tenido el Intendente yo calculo que habrá algunos más que no crean, y además algunos que creían, por ahí dejen de creer.

No podemos aceptar decisiones que nos acercan a la frase de Maquiavelo: “La virtud y la política no pueden convivir bajo el mismo techo”. Se equivocan quienes creen que el pueblo es una arcilla que puede ser moldeada con facilidad.

La sensación que uno tiene es que el Intendente Municipal estaba más contento en la noche del 14 de agosto, que en la del 23 de octubre. El 14 de agosto miró los números y tenía mayoría propia en el Concejo Deliberante, más allá de que por ahí ahora la puede tener, pero es por otro motivo, no es porque tienen un bloque con mayoría propia.

Entonces uno supone que el 23 de octubre a la noche, más allá de haber ganado, el Intendente puede haber llegado a tener algunas frustraciones. No pudo conseguir mayoría propia en el Concejo Deliberante, sacó menos votos que la Presidente de la Nación, sacó menos votos que el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y la mayoría de los bahienses no lo votó.

Creo que Breitenstein había tomado la decisión de irse antes del 23 de octubre, por eso aquel comunicado al que se hacía referencia hoy, que habíamos emitido, pregun-

tándonos sobre la candidatura testimonial, y yo no tengo dudas que fue una candidatura testimonial, pero peor que en 2009!, porque en 2009 todos sabíamos que varios de los que estaban en las listas, sobre todo de diputados nacionales, no iban a asumir, pero acá la inmensa mayoría de los bahienses pensó que Breitenstein iba a asumir.

A la deplorable decisión del Intendente de irse, se agregaron declaraciones del propio jefe comunal y de algunos funcionarios.

Si deplorable fue la decisión de irse, tan deplorables o más fueron algunas declaraciones, algunas contradictorias y otras disparatadas. Voy a decir algunas de las que dijo el Intendente Municipal: “Hubiera deseado que esta oportunidad se exteriorizara en otras circunstancias, para evitar cualquier tipo de suspicacias o una situación incómoda”. Pregunto: ¿quién es el que tomó la decisión que genera suspicacias y una decisión incómoda?

“Estoy convencido de que esto es lo mejor para Bahía”. Lo mejor para los bahienses hubiese sido que no los engañen.

“Voy a seguir viviendo en Bahía, mis hijos van a seguir estudiando en Bahía”. ¿Qué importancia tiene esto? ¿Qué importancia tiene con la cuestión que estamos tratando? Es posible que sea importante para la familia que los hijos sigan acá estudiando.

“No voy a delegar ninguna responsabilidad”. Delegó nada menos que la Intendencia Municipal.

Después tiró dos frases con un enorme grado de soberbia: “Los que no comparten mi decisión, o no me quieren, o no me entienden”. ¿Por qué no trata de entender Breitenstein a quienes lo votaron y hoy están desencantados? Y escuchando al presidente del bloque de concejales justicialistas, admitió, lo dijo en un programa radial, que había algunos que estaban asombrados con la decisión del Intendente.

La última, se paró en el pedestal, y ya no hablando sino pontificando, disparó: “Lo que me conviene a mí, le conviene a Bahía”.

También salieron algunos funcionarios tratando de confundir, y se escucharon algunas cosas realmente... “Cuando un Intendente está en el cargo, no asume, continúa en el cargo, lo dice la ley”; esto lo escuché. “La Junta Electoral lo pone en posesión del cargo, el certificado así lo expre-

sa". La Junta, si uno se fija en el Artículo 20° de la Ley N° 5.109, no tiene entre sus facultades poner en posesión de un cargo a un intendente.

Consultaron a Asesoría General y obviamente, con una pregunta que ya sabían cuál era la respuesta, si había que jurar o no, le dijeron "no, pero hay que firmar un acta", basta con firmar un acta.

Después escuchábamos "Linares no juró, porque era una continuidad", una barbaridad que intentaba confundir; pero la máxima, escuché a alguien, un funcionario, decir: "En 2007 Breitenstein no juró".

También como es costumbre, salieron a criticar a la oposición, y aquí quiero referirme a una asociación que citó el concejal que se va como Secretario; dijo que se había formado la A.B.A.P., que es la Asociación Bahiense de Agoreros Permanentes. También está formada otra A.B.A.P., la Asociación Bahiense de Agraviadores Permanentes. El propio concejal, cuando se iba a tratar la Rendición de Cuentas, que el Justicialismo no quería tratar, entre otras cosas, en una conferencia acá, dijo "los concejales se durmieron como pajaritos".

Después dicen que la oposición tiene comentarios agraviantes e injuriantes. Yo creo que a veces no son críticas, son verdades.

¿Qué dijo la oposición, entre otras cosas? Que el Intendente mintió, que es lo que repitieron algunos de los concejales de la oposición. ¡Y mintió!, lean los diarios, si encuentran escuchen alguna grabación. "Este va a ser mi último período como Intendente". ¡Se fue, no va a ser el último período como intendente!

Seguramente también les molestó que se hubiese usado la palabra defraudación. Al respecto voy a leer textual un comentario de "La Nueva Provincia". Se titula "Defraudación" el comentario de "La Nueva Provincia", y dice: "Preguntas: ¿Por qué un funcionario de probada responsabilidad, consideró pertinente defraudar de tal manera la confianza depositada en él por tantos bahienses? ¿Por qué saltar de Bahía Blanca a La Plata sin cumplir en tiempo y forma el compromiso contraído un mes atrás con la ciudadanía? Son preguntas -dice el propio comentario del diario- que difícilmente tengan respuesta satisfactoria. La forma en que lo hizo, ha sido peor que el vacío que deja", esto también lo dice "La Nueva Pro-

vincia". No creo que a alguien se le ocurra pensar que "La Nueva Provincia es una opinión crítica acerca de la actual gestión municipal.

No escuché a ningún funcionario que haya hablado sobre ese comentario, es que se animan con unos, pero no con otros.

En medio de todo esto y ante la crítica que uno escuchaba de la inmensa mayoría por los medios, convocaron a algunas entidades, como algunos mencionaron aquí, y a través de la Oficina de Prensa dijeron que "recibirá el Intendente en su despacho a quienes apoyan su decisión", es decir, la de irse como ministro. Los invitados fueron consultados y ninguno sabía por qué los había llamado, simplemente era para una reunión con el Intendente.

Quiero detenerme brevemente en esta reunión, para referirme al Presidente de la Corporación del Comercio y de la Industria, que ha tenido algunos comentarios despectivos sobre la política, lo he escuchado en algún programa de televisión, "usted vio cómo es la política", le dijo a uno de los conductores.

Después dijo: "Los políticos hablan en función del palo en el que están parados". Yo no sé, pero presumo, que el Presidente de la Corporación en el palo que está parado es en el "palo verde".

Quienes están a favor dicen que a la ciudad le conviene. Esto no es una cuestión de conveniencia, si viene una obra más o una obra menos. Esto es una cuestión de que se engañó, se defraudó, se mintió. Pero algunos cuando hablan de valores les parece que le están hablando de Merval.

Señores, para concluir, que quede claro que quien generó este conflicto es el Intendente que hoy asume como Ministro, no fue la oposición, el único responsable es el Intendente. Los votos no facultan a uno para hacer lo que quiera o lo que se le ocurra. Todo lo contrario, significan un compromiso para quien fue elegido, compromiso que Breitenstein no cumplió. (Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Tiene la palabra el concejal Woscoff.

SR. WOSCOFF.- Es para solicitar el voto nominal en esta votación, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- En consideración el voto nominal.

-Aprobado por unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Por Secretaría se tomará nota.

SR. SECRETARIO (Lorenzo).- Recordamos a los señores concejales que deben expedirse por la afirmativa o por la negativa.

-Votan por la afirmativa los concejales Ombrosi, Civitella, Espina, Ghigliani, Lemos, Mandolesi Burgos, Molina Leticia, Molina María Cristina, Moreno Salas, Morini, Quevedo, Rivas Godio y Villalba.

-Votan por la negativa los concejales Ayude, Iantosca, Martínez, Mendoza, Paoletti, Piersigilli, Pierdominici, Quartucci, Sartor, Ursino y Woscoff.

SR. SECRETARIO (Lorenzo).- Ha sido aprobado por 13 votos por la afirmativa, 11 votos por la negativa.(Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión. Muchas gracias a todos.

-Es la hora 11:35.